

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: El texto de esta prueba coincide con el texto de una de las opciones de Lengua. Se recuerda que el resumen debe expresar la esencia del texto respetando la fidelidad del contenido, sin repetir enunciados completos del original y sin escribir valoraciones personales. Se sugiere que la última pregunta (comentario crítico personal) contenga una adecuada interpretación del texto, de manera que el contenido del comentario, debidamente estructurado, tenga relación con el tema propuesto.

DURACIÓN: 60 minutos

CALIFICACIÓN: 1) Resumen del texto: hasta 2 puntos; 2) Esquema u organización de su contenido: hasta 2 puntos; 3) Identificación del tipo de texto: hasta 2,5 puntos; 4) Significado de expresiones del texto: hasta 1 punto; 5) Comentario crítico y valoración personal: hasta 2,5 puntos.

Si quieres pensar, desconéctate

Ocho, nueve, diez, incluso más horas son las respuestas que recibo desde hace cuatro años cuando de nuevo pregunto a mis alumnos cuánto tiempo pasan diariamente en frente de una pantalla, ya sea del ordenador, del *iPad*, de la *tablet*, o del móvil; la televisión suma adicionalmente.

El rango de las edades de los encuestados se extiende desde los veinte a los sesenta años, aproximadamente. Una de las sorpresas que revalido cada vez es que no existe correlación inversamente proporcional, es decir, a menor edad, mayor consumo digital de nuestro tiempo real. Al parecer, todos nos sumergimos mentalmente en las diversas pantallas durante una parte relevante de nuestro tiempo de vigilia, independientemente de cuando vinimos al mundo. Las olas de la virtualidad baten nuestras vidas indiscriminada e intensamente.

Los psiquiatras apuntan a que los avisos sonoros o táctiles de que hemos recibido un mensaje del tipo que sea actúan como un chute de dopamina, que nos espabila positivamente. Hasta tal punto que si tras un espacio de tiempo, que antes del advenimiento digital hubiéramos calificado de corto o muy corto, no recibimos mensajes, sentimos que nos hace mella: ¿por qué nadie me escribe o manda un emoticono? ¿es que ya no cuento? ¿me habrán olvidado? ¿no soy ya popular? Y otras lindezas que anticipan un estado entristecido y hasta desolado.

Se entiende mejor esta orfandad sobrevenida si advertimos que entre el 35 y 45% de nuestro tiempo de trabajo lo destinamos a leer y responder comunicaciones electrónicas.

La digitalización de nuestras relaciones tiene a mi juicio un impacto doméstico genuino y otro profesional dañino. En cuanto al primero, nos permite experimentar un sucedáneo de un atributo hasta ayer propio de la divinidad: la bilocación, y aún “multilocación”, pues desarrollamos la ilusión de que podemos estar en varios sitios a la vez: con el amigo con el que hemos quedado y simultáneamente con quien nos llama, o nos manda un mensaje, desde cualquier esquina del mundo: estamos con uno y con varios en una sincronía perfecta. La duda que me ronda es si a la postre no estaremos realmente con nadie más que con nosotros mismos en un eco repetitivo.

En cuanto al trabajo, la digitalización ofrece la oportunidad de un trabajo a distancia o remoto que se sueña como sustituto perfecto o incluso mejorado de la presencialidad física que se ha tornado un rasgo rancio del pasado. Hoy sabemos que esa oportunidad no es gratuita, sino que sólo se le puede sacar el partido correspondiente a base de mucha preparación, adaptación mental, y desarrollo de nuevos hábitos por parte de todos los implicados. Estos

MATERIA: COMENTARIO DE TEXTO

requerimientos a menudo incumplidos acercan la oportunidad a un espejismo tanto más atractivo como árido es el desierto en el que nos adentramos en la nueva era de las relaciones personales.

Ortega y Gasset subrayaba que para pensar es necesario pararse a pensar. En nuestros días, una versión de esa idea ha sido revitalizada felizmente por Carl Newport en su libro *Deep Work*. Las múltiples pantallas nos han robado la atención continuada necesaria para pensar o para construir una relación personal, y la han sustituido por fragmentos de tiempo inconexos que facilitan sólo un pensamiento o una relación superficial y frágil. El dilema emerge: concentración o dispersión.

Ahí va mi cuarto a espadas, tan *naif* como *vintage*: si quieres sacarle partido a la virtualidad, que lo tiene y mucho, exprime tu vida real, que es en la pasan las cosas que no tienen sustituto válido. “Es muy simple, se despide el zorro del *Pequeño Príncipe*, sólo se ve bien con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos”.

Guido Stein, *Tribuna abierta* en *elDiario.es*, 11/02/2022

PREGUNTAS

1. Resuma el texto. (2 puntos)
2. Identifique de qué tipo de texto se trata, indicando las características generales que permiten su clasificación. (2 puntos)
3. Indique el esquema u organización de su contenido, señalando expresamente las ideas principales. (2,5 puntos)
4. Explique el significado de la expresión siguiente según el contexto oracional y textual: “[la digitalización] nos permite experimentar un sucedáneo de un atributo hasta ayer propio de la divinidad: la bilocación, y aún “multilocación”, pues desarrollamos la ilusión de que podemos estar en varios sitios a la vez”. (lín. 17-18) (1 punto)
5. Escriba un comentario crítico personal, tanto sobre el texto en su totalidad como sobre algún aspecto particular que aparezca en el mismo, ya sea sobre la forma o sobre el contenido. (2,5 puntos)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1) *Resumen del contenido* (2 puntos). El resumen debe expresar lo esencial del texto, es decir, debe incluir el tema o idea principal y los temas o ideas secundarias (sin valoraciones personales), por lo que no ha de sobrepasar un tercio del texto propuesto en el examen (se aconseja que no exceda de seis u ocho líneas). No debe contener datos que no estén en el original (fidelidad de contenido) y debe ser objetivo.

2) *Identificación y clasificación del tipo de texto* (2 puntos). Para contestar a esta pregunta hay que apoyarse en los datos del texto, que siempre se utilizarán como base de argumentación para su identificación: dónde está publicado, quién es su autor, qué tipo de texto es (texto periodístico –crónica, editorial, columna de opinión, noticia–, texto literario –narrativo, descriptivo–, texto publicitario, ensayo humanístico, texto científico-técnico, texto jurídico). También se puede aportar información sobre el tono: irónico, metafórico, etc. Una vez identificado, además de explicar las características teóricas de ese tipo de texto, el aspirante tiene que justificarlas con el texto de examen.

3) *Esquema u organización del contenido, división del texto en partes* (2,5 puntos). Se debe indicar la forma en que el contenido se distribuye a lo largo del texto, es decir, cómo se organiza la información que aparece en el texto, y la correlación entre ideas y párrafos. Para ello se deben delimitar sus partes, haciendo mención expresa a dónde empieza y dónde termina cada una de ellas y justificando la propuesta. Igualmente se puede indicar la progresión temática y analizar las relaciones lógicas que presenta.

4) *Significado de expresiones del texto* (1 punto). Se explicará el significado de las expresiones señaladas en función del contexto oracional y textual.

5) *Comentario crítico del texto* (2,5 puntos). Se sugiere que, al redactar el comentario, se tenga en cuenta la tesis o argumentación que se va a desarrollar, que la argumentación esté debidamente estructurada según los temas o ideas que se van a tratar, que la subjetividad (opinión personal) que se utilice esté relacionada con la relevancia y actualidad del tema propuesto y que se cuide la ortografía y el lenguaje, tanto la sintaxis (como signos de puntuación o adecuado uso de tiempos verbales), como el léxico empleado (evitando un vocabulario excesivamente coloquial, impropio o impreciso). Por otra parte, se valorará la originalidad con la que se trate el tema del texto propuesto, tanto porque se añadan nuevos argumentos o porque los ya existentes sean expuestos desde otro punto de vista.

OBSERVACIÓN GENERAL. Se debe tener en cuenta la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

SOLUCIONES

1. *Resume el texto.*

Como orientación, se puede proponer el resumen siguiente.

Guido Stein reflexiona en el texto sobre la digitalización de la vida y las relaciones personales. Según el autor, cada vez pasamos más horas frente a una pantalla. Este es un hábito que no afecta exclusivamente a los jóvenes, sino a la mayor parte de la población menor de sesenta años. La influencia de los aparatos electrónicos es tal que sentimos (in)satisfacción, dependiendo de la frecuencia con la que recibimos mensajes y notificaciones. Además, de en lo personal, también hemos incorporado estas herramientas a nuestra vida profesional, lo cual puede resultar negativo si no se cuenta con la suficiente formación o con unos buenos hábitos. El autor acaba mencionando otro aspecto a tener en cuenta: las tecnologías nos quitan tiempo para pensar o construir relaciones personales por lo que nos recomienda vivir la vida real, aquella en la que realmente pasan cosas.

2. *Identifique de qué tipo de texto se trata, indicando las características generales que permiten su clasificación.*

Como orientación, han de tenerse en cuenta de estos aspectos.

Se trata de un texto periodístico, tal y como se indica en la referencia que figura a pie de texto (elDiario.es), y, dentro del ámbito periodístico, corresponde a una columna de opinión en la que el autor aporta un punto de vista personal sobre un acontecimiento de la actualidad. Las valoraciones del autor aparecen en todo el texto: en ocasiones, en forma de generalidades (“las olas de la virtualidad baten nuestras vidas indiscriminada e intensamente”) y en otras de opiniones más personales (“ahí va mi cuarto a espadas, tan naif como vintage: si quieres sacarle partido a la virtualidad, que lo tiene y mucho, exprime tu vida real”).

El/la aspirante debe indicar las características formales (tipo de léxico, formas verbales, adjetivos subjetivos u objetivos, formas personales, voluntad de estilo...) y de contenido (tema tratado, cohesión del texto, ideas principales...) que lo justifiquen. La organización del contenido o el reflejo de la subjetividad del autor a la hora de dar su opinión también pueden servir como argumento para justificar el tipo de texto.

Se deben reflejar las características descritas a partir de ejemplos extraídos del texto de examen.

3. *Indique el esquema u organización de su contenido, señalando expresamente la idea principal y las secundarias.*

Atendiendo a la estructura externa, el pasaje está dividido en ocho párrafos, el primero y el último de menor extensión. Si nos fijamos en el contenido del texto, podemos establecer tres partes: el primer párrafo constituye la introducción o contextualización, pues se encarga de situar al lector en el tema y crear expectación. La segunda parte está conformada por los cuatro párrafos siguientes, en los que el autor expone su visión sobre la influencia de las tecnologías en nuestra vida y los cambios que han supuesto a nivel personal y laboral. Y, por último, contamos con un párrafo final a modo de conclusión, donde Guido Stein nos recomienda dedicar tiempo a pensar y no centrar nuestra vida en lo digital, mientras nos perdemos aquello que realmente ocurre.

MATERIA: COMENTARIO DE TEXTO

La estructura propuesta es orientativa, por ello, se podrán valorar otras propuestas siempre que se justifiquen adecuadamente y tengan coherencia interna.

4. Explique el significado de la expresión siguiente según el contexto oracional y textual: “[la digitalización] nos permite experimentar un sucedáneo de un atributo hasta ayer propio de la divinidad: la bilocación, y aún “multilocación”, pues desarrollamos la ilusión de que podemos estar en varios sitios a la vez”. (lín. 17-18) (1 punto)

De manera orientativa, podría señalarse que el autor explica en el pasaje cómo la digitalización ha provocado que tengamos la sensación de poder estar en dos o más sitios a la vez, algo que años atrás no era posible y solo podía entenderse en términos religiosos.

5. *Comentario crítico personal.*

Esta pregunta es la más abierta de la prueba, por lo que solo se indicarán algunas directrices para su corrección. El/la aspirante puede argumentar sus opiniones personales sobre el texto que está comentando, ya sea sobre aspectos formales, ya sea sobre aspectos relacionados con el contenido. Así, debe elaborar una valoración crítica personal en la que puede expresar ideas sugeridas por el texto en su conjunto o por alguna una idea concreta que aparezca en el mismo, siempre desde un punto de vista personal. No debe ser, en ningún caso, una paráfrasis del texto propuesto. Se valorará especialmente la originalidad de las ideas y la capacidad para argumentar la tesis propuesta, así como la correcta expresión y el manejo de la lengua. También se valorará el que las opiniones del estudiante no sean juicios arbitrarios, sino que se basen en características del texto que el estudiante ha analizado.